

DECRETO Nº 3.173

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO.

Laja, 12 de julio de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo Nº 104 del 12.07.2013, de Sergio Francisco Grandón Caro, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 4.230 del 28.11.2012, que aprueba Plan Anual, para el año 2013, del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 3.- Ley Nº 19.378 "Estatuto de Atención Primaria
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO

1.- AUTORÍZASE permiso administrativo, a Sergio Francisco Grandón Caro, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, por el día 12 de julio de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJA PARINA SEPÚLVEDA MORA

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE DE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud